

EL COMERCIO.

FERRO-CARRILES.

SERVICIO DE TRENES DESDE EL DIA 15 DE OCTUBRE DE 1880.
Salidas de Palma para Manacor y La Puebla: 8:40 mañana, 2:25 y 4:40 mixto tarde.
De Manacor para Palma: 7:55 m. y 3:45 t.
De Manacor para La Puebla: 3:55 (mixto), 7:55 mañana y 5:45 t.
De La Puebla para Palma: 5, 8:20 m. y 5:40 t.
De La Puebla para Manacor: 4:35 (mixto) 8:20 mañana y 5:40 tarde.

PRECIO DE SUSCRICION

1'25 peseta al mes.

SE SUSCRIBE EN LA LIBRERIA DE MIGUEL ROCA, CONSTITUCION-90,
Y EN LA
Administracion y Redaccion, Agua-1.

VAPORES-CORREOS.

SALIDAS.—Dom. 8 m. Ibiza y Alicante.—Lunes 4 t. Mahon.—Martes 5 t. Barcelona.—Miércoles 4 t. Mahon por Alcudia.—Jueves 4 t. Valencia.—Sabado 2 t. Barcelona por Alcudia.

ENTRADAS.—Lunes 7 mañana Valencia.—9 mañana Mahon por Alcudia.—Miércoles 3 tarde Ibiza y Alicante.—Jueves 9 m. Mahon.—12 mañana Barcelona por Alcudia.—Sabado 7 m. Barcelona.

ANUNCIOS Á CINCO CÉNTIMOS DE PESETA LA LÍNEA.

LOS COMUNICADOS Á PRECIOS CONVENCIONALES.

OFICIAL.

La Gaceta del día 10 contiene las disposiciones siguientes:

Presidencia.—Real decreto declarando mal formada una competencia suscitada entre el gobernador civil de Albacete y el juez de primera instancia de Roda, en causa criminal promovida á instancia de D. Francisco Martínez.

Guerra.—Circular mandando observar varias prescripciones en la aplicacion de la real orden de 19 de Abril último.

Gobernacion.—Real orden confirmando la suspension de 29 concejales del ayuntamiento de Barcelona.

Otra alzando la suspension del ayuntamiento de Zarra. La del día 11:

Presidencia.—Real decreto decidiendo en favor de la autoridad judicial la competencia suscitada entre el juez y el gobernador de la provincia de Lérida.

Marina.—Reales decretos disponiendo cese en el cargo de ayudante de campo de S. M. el capitán de navío de primera clase D. Mateo García y Anguiano, y nombrando para este cargo á D. José de Carranza.

Otro disponiendo cese en el cargo de comandante de marina de Puerto Rico el capitán de navío de primera clase D. Emilio Catalá y Alonso, y nombrando para sustituirle á D. Mateo García Anguiano.

Otro disponiendo cese en el mando de la fragata Victoria el capitán de navío de primera clase D. José Carranza.

Otro nombrando oficial de la clase de segundos del ministerio el contador de navío de primera clase D. Ramon Aguirre.

Otra disponiendo cese en el cargo de oficial de la clase de segundos del ministerio el contador de navío D. Gonzalo de Acebedo.

Hacienda.—Real orden resolviendo la demanda presentada por el ayuntamiento de Adra (Almería) contra una real orden denegándole una indemnizacion por derechos de consumos que debió de percibir.

Real orden y reglamento del cuerpo de Abogados del Estado, dictados en virtud de lo prevenido en real decreto de 10 de Marzo último.

Gobernacion.—Real orden aclarando la de 15 de Febrero, que dispone la suspension de las operaciones relativas al ingreso en caja de los meses del actual reemplazo.

Otra confirmando el acuerdo de la comision provincial de Gerona en expediente instruido por haberse negado el capitán general de Cataluña á admitir la redencion de un quinto otorgada por aquella.

Otras alzando la suspension de 11 diputados provinciales de Soria, de la diputacion de Albacete, de siete diputados provinciales de Jaen y del ayuntamiento de Paoza (Oviedo), decretadas por los g. bernad. res respectivos.

Otra aprobando la suspension del ayuntamiento de Alfofatejo decretada por el gobernador de la provincia de Málaga.

EDITORIAL.

BASTA YA.

Quando la benevolencia traspasa los límites de lo razonable degenera en debilidad. Mas que benevolencia parece servilismo. Mas que generosidad es vergonzosa humillacion para conseguir por la súplica lo que de derecho corresponde: y los derechos se exigen, no se mendigan.

Triste espectáculo ofrece la democracia, arrastrándose á los piés de un Ministerio donde descuellan y dominan figuras como las de Martínez Campos y Alonso Martínez, en demanda de algunas partículas de libertad.

Y mientras con asombrosa humildad acaricia á sus eternos enemigos, fomenta y sostiene incomprensibles luchas, incalificables intransigencias entre partidos y agrupaciones afines y de tal manera roe sus entrañas la division y las rivalidades que parece más difícil conseguir una avenencia entre los demócratas que pactar alianzas con la reaccion.

En vano se agitaba la democracia, en vano cundia entre sus filas la voz del patriotismo que reclama la unidad de esfuerzos para alcanzar lo que á todos es común. Encastillados en su soberbia algunos de sus principales personajes, presentan el extraño contraste de humillarse ante el que les azota, recibiendo á latigazos y lanzando escamaciones contra los que les señalan el camino del triunfo. Dejados á la democracia sin gefes y en un solo momento hará el instinto, lo que no saben ni quieren hacer esas inteligencias supremas é infalibles.

No envolvemos á todos en la misma censura, harto señala la opinion á los que le han merecido para que sea necesario nombrarlos.

¿Hasta cuándo ha de durar esa guerra de hermanos? ¿Hasta cuándo la soberbia y las ambiciones personales han de imponerse al deber y al patriotismo?

El día ha llegado de acabar con tanta intransigencia, con tanta division, con tantos rencores que sirven solamente para dar mayor fuerza á nuestros enemigos.

Y al mismo tiempo que renace entre los partidos democráticos la union y la confianza que han de llevarles al poder, póngase término á la benevolencia que no ha merecido el nuevo gabinete.

Al decretarse el inulto de la prensa indultaron á sus propios amigos pues la mayor parte de los periódicos pendientes de denuncia y extinguido condenas pertenecian al fusionismo.

Al acometer otras reformas en sentido liberal, al responder á los catebráticos procuraron más que satisfacer la opinion pública, más que realizar un acto de reparacion debida, justificar su encumbramiento al poder.

Y en cambio se dejan en suspenso otras reformas, la ley de matrimonio civil continúa postergada á un decreto. La semilla jesuitica que importó el Sr. Cánovas continúa en creciente desarrollo igualmente protegida por el Sr. Sagasta que en su calidad de liberal y Gran Maestro tiene el doble deber de atacar sus influencias. Los militares de procedencia liberal, exceptuan lo el Sr. Martínez Campos que todo lo debe á la República, siguen en los castillos en la emigracion en el destierro ó de reemplazo deplorando la ingratitude de los que así premian una carrera de abnegacion y sacrificios, mientras los que alzaron la bandera de rebelion y encendieron la guerra civil, el lastre carlista, obtiene los mejores destinos de la milicia.

El gobierno despues de justificar del único modo que podía hacerlo, su venida al poder, nada hace por la libertad, antes al contrario acentúa de cada día su actitud reaccionaria, empieza á bostear un nuevo período de opresion y persecuciones y ya el connubio de Sagasta y Martínez Campos en el ministerio aparece como ineludible consecuencia del contrato sponsalicio que debió celebrarse cuando el uno residia en Madrid y el otro en Sagunto.

Bien es verdad que de cada día hay más tirantez entre las distintas fracciones del gabinete, pero estas divergencias no suponen otra cosa que una lucha para conseguir por completo el poder que á medias tiene ahora el Sr. Sagasta. Bien es verdad que éste se opuso decididamente al tenaz empeño del general Martínez Campos, de quitar el mando á los coroneles del arma de infanteria reemplazándolos por otros procedentes del Estado Mayor y con esto el Sr. Sagasta evitó el desprestigio que habia de acarrear al gobierno una medida tan absurda é incomprensible como la que quiso poner á la firma del Rey el Ministerio de la Guerra.

Más en estos y otros actos no se inspira el Sr. Sagasta en un amor que no siente por la libertad, sino en consideraciones de conveniencia propia, siguiendo el único camino que le permite conservar el puesto, sin hacerse por ello acreedor á la benevolencia de los demócratas.

Por lo tanto por más tiempo esa benignidad, cuando no existe causa ni razon que la justifique, más que otra cosa sería dar pruebas patentes de impotencia y debilidad, y de que la democracia no tiene más vida que la que el gobierno quiera concederle.

Y si á tal extremo pueden algun día llevarla las vergonzosas divisiones que separan sus partidos, si á tal punto puede llegar por no saber olvidarla ante el común adversario, cuando esto suceda vaya en buen hora á comprar tolerancias arrastrándose humildemente á los piés de un poder enemigo.

Pero esto no ha de suceder, no han de ser estériles los esfuerzos de tantos patriotas, ni ha de perderse en el vacío la voz del deber que nos impulsa á estrechar las filas para marchar juntos al combate. Pasó ya la época

en que se atendia al que predicaba odios, intolerancia y guerra entre demócratas, predicaciones que hoy se pierden en el aislamiento y en la soledad.

La democracia comprende al fin que por encima de las personas están las ideas, que por encima del pasado está el porvenir y emprendiendo nuevas rutas repiten los demócratas: Basta ya de guerra entre hermanos, basta ya de vergonzosas contemplaciones con nuestros enemigos.

NOTICIAS.

DISPARATES DEL SEÑOR MENENDEZ PELAYO EN SU TRADUCCION DE «LOS DRAMAS DE SHAKESPEARE.»

Ya dimos cuenta á nuestros lectores de la aparicion de una biblioteca que con el nombre de *Artes y Letras* acomena una de las empresas más difíciles que darse pueda en el ramo editorial, publicando una gran colacion de obras antiguas y modernas con un lujo y baratura sin iguales en otra nacion de España. Si los señores Domonch y C. Esteban Verdaguer llevan á cabo su empresa, bien podrá decirse que enriquecerán la libreria española con un trabajo memorable que sorprenderá á todos los hombres del ramo en nuestro país y en el extranjero. Por de pronto el público ha correspondido ya á sus esperanzas con una diligencia rapidísima, pues la enorme tirada de 8.000 ejemplares que habian hecho es á á pique de quedar agotada.

Tomamos ahora otra cosa, y es aquilatar las obras que publiquen, y como «Los Dramas de Shakespeare» es la primera, de estas nos ocuparemos hoy. Nada tenemos que decir del original. Es uno de los más grandes poetas que han asistido; el primero en Inglaterra; uno de los clásicos del mundo; y por consiguiente le correspondia figurar en la nueva biblioteca. Hablaremos de la traduccion, que de él ha hecho el señor don Marcelino Menendez Pelayo, catedrático de literatura de la Universidad central y académico de la Lengua Española. Cuatro obras comprende: *El Mervaler de Venecia*, *Macbeth*, *Julieta* y *Romeo y Otelo*. Las demás obras maestras irán en otros tomos.

El libro va precedido de una advertencia sobre el poeta y la traduccion; y aunque el primero no habla sino incidentalmente, no queremos dejar pasar un concepto, sin acompañarlo de alguna observacion, á mayor abundamiento por prometerse un juicio crítico de Shakespeare es los tiempos sucesivos. «Shakespeare, dice el Sr. Menendez, en el dramaturgo más grande de los antiguos y modernos tiempos, incluso Sofocles Calderon» Este apotegma adolece de una confusion lamentable, dimanada de un error literario. No hay paralelo posible entre el teatro griego y el de la Era cristiana, y mucho menos entre Sofocles y Shakespeare. Las tragedias griegas no eran solo literarias, sino tambien musicales; y como lo que hoy nos queda de ellas no es más que la letra, carecemos de todos los elementos intrínsecos para juzgarlas. En efecto, en el teatro pagano así las obras serias como las cómicas se cantaban; eran una especie de óperas; solo que en vez de brillar como ahora la nota sobre la letra enónces la música estaba subordinada al ritmo literario. El sábio leiga Gevaert acaba de poner esto fuera de toda duda en los últimos tomos de su eruditísima obra sobre la música de la antigüedad.

El teatro moderno depende solo de la letra, habiendo dejado la música para otra clase de obras. Así se comprende que debe haber entre él y el griego una diferencia considerable; y por esto los griegos interesaban y entusiasmaban de una vez á 20 y 30.000 espectadores con tragedias y comedias cuya letra puede declamarse en una hora; al paso que los modernos necesitan de un poema largo, complicado y desarrollado para interesar y entusiasmar á 2 ó 3.000. La música completaba antes de sobre lo que ahora apenas puede completar el desenvolvimiento de los caracteres pasiones y sucesos.

No cabe, pues, paralelo entre ambos teatros, y si cupiera entre los autores de cada uno, tampoco sería acertado fijarse en las obras, sino en el colorido de cada autor. Entonces procedería colocar frente de Shakespeare, no al sereno bello y grandioso Sofocles, sino al acolorado y sublime Esquilo, cuyas tragedias dejan una impresion semejante á las de Shakespeare, pues las piezas satíricas del griego por haberse perdido, no podemos compararlas con el color de las festividades del inglés, que se conservan. Sin embargo, el colorista Esquilo es superior á Shakespeare; como que nada tiene este que pueda parangonarse al inmenso, sabio y deslumbrante brillo de *Prometeo*, *los Siete delante de Tebas*, y sobre todo la *Orestia*.

Comparado Shakespeare con Calderon es indudable que le supera en absoluto en las primeras condiciones poéticas; la pintura de caracteres y de pasiones, que en el inglés tienen una verdad y profundidad incomparables. Sin embargo Calderon le domina en la composicion de la obra escénica, que es de una fecundidad, variedad y movimiento sin rival. El señor Menendez Pelayo quizá no comprenda todavía esto, porque aun es jóven y no basta la memoria para aprender

estas verdades; pero á medida que vaya ejercitando mas el criterio, y menos la maquina del arte de recordar, irá conociendolo, porque ya dijimos tiempo atrás que sigue buenos principios, aunque todavia tropiece al aplicarlos y dé con su respetable persona en el suelo.

El traductor se extiende mas respecto de la traduccion, diciéndonos el plan que ha seguido, que es dar idea del génio del poeta inglés, sin faltar á la exactitud, aunque prescindiendo de aquellas groserias de gusto que nada añaden á su estatura. «Los alemanes han hecho otro tanto con Calderon, dice. Mi objeto es popularizar á Shakespeare en España.» Sea, replicamos nosotros. El sistema no está muy acreditado que digamos; y los alemanes que actualmente lo emplean, lo hacen de puntillas, para no desfigurarlo al traducido. Con todo se puede aceptar en principio la conveniencia en ciertos casos de traducir así, y creemos que el señor Menendez Pelayo ha hecho bien, siguiéndolo para la biblioteca de *Arte y Letras*. Ya ve que no le buscamos cosquillas y que le tratamos con toda formalidad y despreocupacion. Pero se nos permitirá que con sus mismas armas le ataquemos; que es lo menos que la critica tiene derecho de hacer.

Leimos la traduccion, y como hemos estudiado mucho á Shakespeare, chocados de ella, la hemos cotejado con el original, hallándola poblada de inexactitudes de detalle. Algunas comparaciones lo demostrarán irrefutablemente; algunas, decimos, y todavia tomadas al vuelo, porque no consiente el diario otro trabajo. En *Romeo y Julieta*, acto 1.º escena 3.ª, pone el traductor en boca del *Ama*: *No me acuerdo que edad tiene exactamente*. Shakespeare dice todo lo contrario: *I can tell her age unto an hour, que quiere decir su edad puedo decirlos casi sin discrepar de una hora*. La equivocacion es un poco fuerte para el gran académico de la Española. Pocas líneas antes hay una eliminacion que el traductor no debía permitirse: *Ama déjanos solas un rato... Pero no, quédate, traduce el señor Menendez*. Entre el *rato* y el *pero* Shakespeare puso: *We must talk in secret, hemos de hablar en secreto*. El señor Menendez abusa de tal modo de la eliminacion que nos ha recordado aquel dicho italiano de *traduttore, traditore*. A veces suprime respuestas enteras, como se vé en el acto 3.º escena 2.ª de la misma obra: *Alma de sierpe, exclamaba Julieta; pero antes de esto el poeta puso en boca del ama estas palabras, que el traductor se deja en el tintero: It did, it did, ¡Oh dia infortunado! Romeo le ha matado*. De supresiones de esta y parecida naturaleza hay muchas docenas en la traduccion.

Pero volvemos á las infidelidades. En la ya citada escena 3.ª del primer acto, dice el traductor: *que furiosa se puso contra mí. Temblaba el palomar*. Once años van de esto, Shakespeare no dice esto, sino lo que sigue: *Shake, quoth the dove-housse; tuas no need, I trow to bid mo trudge. Empieza á temblar el palomar; y no necesito decirlos como eché á correr huyendo*. Mas abajo hablando de una caída de Julieta, dice el autor: *Thou wilt fall backward, when thou hast more wit; lo cual quiere decir: pero cuando lo entenderis caerás de espaldas. eh?* El señor Menendez lo traduce de este modo: *cuando te entre el juicio no caerás así*. Sin embargo las palabras *fall backward* son precisas: *caer de espaldas*. En el acto 2.º, escena 5.ª dice el inglés, *Peter stay at the gate, Pedro espera en la puerta*. El señor Menendez traduce: *Vete, Pedro*. En el acto 3.º escena 2.ª dice el poeta: *give me some aqua vilas, dame unas gotitas de aguardiente* y dice el traductor: *dame unas gotas de licor*.

No queremos proseguir, ni consignar los errores de concepto que hemos hallado en las demás obras, porque para muestra basta un boton. ¿Quiérese una prueba? Abramos el *Otelo* por cualquier parte: página 341 de la traduccion Menendez Pelayo: léese *emvainad esos aceros virgenes, por que el rocío de la noche podría vislariaros*. ¡Oh! ¡oh! para un neocatólico la hipérbole es arriesgada. sobre todo para un neo que cada vez que ha hallado en Shakespeare un juego de palabras turbio, lo ha suprimido implacablemente. ¿Aceros virgenes violados por el rocío de la noche? Es cosa de preguntarse qué castigo hay en el Código penal para esta clase de violaciones contra las virgenes. No, señor Menendez, no; Shakespeare no ha dicho semejante disparate; hé aqui sus palabras: *Keep up your bright swords, for the dew will rust them; lo cual quiere decir en castellano: envainad vuestras lucientes espadas, no fuese que con el rocío se enmoheciesen*. Como se ve, el poeta inglés ha dejado en paz á las virgenes y á los violadores de que se sirve el traductor Abramos otra página: 346. Dice el traductor: *DUX y SENADORES: ¡Lástima grande! Otro disparate*. El texto inglés dice: *We are very sorry for it; que en castellano es: lo sentimos muchísimo*.

Podemos asegurar que no hay una sola página de la traduccion del señor Menendez donde no se hallen supresiones de mala ley ó equivocaciones del calibre señalado. Así el traductor no solo nos ha dado una traduccion de fidelidad defectuosa, sino de un carácter impropio. Shakespeare tiene un estilo nervioso y sauguineo, lleno de carnes y músculos; y el señor Menendez le ha suprimido los músculos, la carne y el sangre, dejándonos un Shakespeare seco y amojamado, que no le conociera la madre que le parió. Los editores ninguna culpa tienen de ello. Confíaron su traduccion á un escritor que por su posicion oficial tenia bastante responsabilidad, y con esto cumplieron para con el público. La censura debe caer sobre el traductor que no estuvo en la altura de la confianza que se le daba. Sin embargo, los editores harán muy bien recomendándole que en los tomos sucesivos no confirme tan rotundamente aquel adagio de los italianos que empezando por *traduttore* acababa con *traditors*.

Sin embargo creemos que la traduccion del señor Menendez gustará á la mayoría de los lectores de la biblioteca *Arte y Letras*, por cualidades independientes del texto inglés. El señor Menendez escribe en castellano; tiene, sino estilo, condiciones para tenerlo cuando la edad se lo permita; y posee un vocabulario escogido y variado. La prosa de su traduccion es agradable, y contribuirá á popularizar en España al gran poeta inglés, que generalmente ne es conocido aqui sino por los mamarrachos que recitan en sus representaciones las compañías de Rossi y Salvini. El traductor se ha acordado en su traduccion de la lengua de la *Celestina* y del *Quijote*; y no solo se lo aprobamos, sino que le encomendaríamos si pudiésemos que en los demás tomos se acordase tambien del *Café* de Moratin; que aunque de estilo inferior, es un modelo de soltura de diálogo. La *Celestina* no esta dialogada como una obra de teatro; y teniendo este carácter los dramas de Shakespeare, conviene que el señor Menendez quite de su tradicion cierto encogimiento de que adolece al pasar el diálogo de un personaje á otro. En Shakespeare no se halla esta apezeza.

Shakespeare es muy difícil de traducir. Nosotros rehusaríamos el encargo de hacerlo, á proponerlos, tanto por esto, como por ser el inglés la lengua que menos conocemos y que menos tratada tenemos. El señor Menendez que es

muy atrevido, ha acometido tan costosa empresa. No sabemos si conoce bien el inglés, porque despues de los errores señalados, titubeamos en reservarnos. Pero si diremos que para traducir á aquel poeta es necesario conocer muchísimo la lengua inglesa y dominar la española. El señor Menendez no domina todavia la española, aunque su gran memoria le permite recordar todo el diccionario de la lengua; pues el dominio depende de los años y de la practica, que son los únicos que enseñan á frasear soberanamente. Así, pues, no cabe esperar de él que produzca una traduccion clasica. Pero puede producir una traduccion fiel y agradable, sin esforzarse mucho, y contribuir al buen conocimiento y aprecio en España de aquel poeta; y esto deseamos que haga; esto le pedimos, y esto esperamos.—C.

BOET EN CÁDIZ.

Ya dimos conocimiento á nuestros lectores del embarque en Cádiz para Cuba del ex-cabecilla carlista Boet, y hoy podemos añadir algunos detalles á la noticia.

Al llegar á Cádiz el 9 por la tarde telegrafió al ministro de la Guerra, participándole que necesitaba cuando menos un dia de reposo antes de embarcarse, pues su salud se halla muy quebrantada. A la una de la madrugada del dia 10 recibió la siguiente contestacion, tambien por telégrafo:

«Ministro de la Guerra á D. Carlos Gonzalez Boet.—Siento no poder ordenar demore su embarque, que solo puede detenerse á juicio de ese gobernador militar si por el resultado del reconocimiento facultativo se justificase la imposibilidad de verificarlo.—Campos.»

El gobernador del Castillo de Santa Catalina entregó este telégrama al Sr. Boet, y le anunció que seria reconocido por médicos que ya estaban avisados.

Estos declararon que podia embarcarse, como así lo hizo en la mañana del 10, no sin dirigir antes al general Martinez Campos el siguiente telégrama:

«Los médicos no podian declarar la imposibilidad de mi embarque. Se embarca hasta un cadáver. Se trata de si estoy enfermo, y á un enfermo se le permite su curacion y reposo. Sin embargo, V. debe saber si hay motivos de tan grave interés que impongan mi embarque tan precipitadamente cuando estoy enfermo, y ni siquiera se me deja tiempo para prevenir á mi esposa que queda abandonada con mis hijos en tierra extranjera.

Agradezco en lo que vale su sentimiento y deseo que la fortuna ciega continúe deslumbrándole á usted con sus favores.—Boet.»

PARTES TELEGRAFICAS.

Cádiz 12.—A las seis de esta mañana ha fondeado en este puerto el vapor-correo *Alfonso XII*, procedente de la Habana sin novedad.

Paris 12.—Se asegura que el gobierno francés ha dado al general Breard la orden de que se presente hoy en el palacio del Bardo, donde vive el bey de Túnez.

El general tiene la mision de informar al bey de las exigencias del gobierno francés.

Constantinopla 12.—Se considera como muy probable que el gobierno mande dos buques á la Goulette y algunas tropas á Tripoli.

La Goulette 12.—Llegó anoche á este puerto la fragata española *Zaragoza*.

Tolon 12.—La escuadra de evoluciones ha regresado á este puerto.

Paris 12.—Los ministros se han reunido en Consejo con el presidente de la República para ponerse de acuerdo sobre las declaraciones que el ministro de Negocios extranjeros hará esta tarde en ambas Cámaras, á propósito de la cuestion de Túnez.

A pesar de estar completamente terminados los presupuestos, su discusion en la Cámara no comenzará hasta la primera quincena del mes próximo.

Paris 12.—Apertura de la Bolsa de hoy: 3 por ciento interior español, 21'50; idem exterior, 23'18.

—Hallándose casi terminados los trabajos para la construccion de la carroza de la prensa, que han sido confiados al acreditado escultor D. Juan Fernandez Febrer, pueden nuestros compañeros en la prensa que deseen visitarla, acudir al taller de dicho señor (calle Chamartin, 16, barrio de la Castellana), lo cual será de gran satisfaccion para la comision encargada de ella.

—Se halla gravemente enferma la esposa del protagonista del crimen cometido ayer en la calle de las Minas.

—La Junta directiva de la Asociacion de propietarios, ha elegido por unanimidad presidente de la misma al Exmo. señor D. Fernando Corradi, que desempeñada antes este mismo cargo.

—Mañana se pondrá á la venta en las principales librerías el *Catálogo crítico—explicativo de la Exposicion nacional de Bellas Artes*, escrito por nuestro compañero en la prensa, Sr. Ibañez Abellan.

—Al banquete que con motivo del cumpleaños de S. M. el Rey D. Francisco de Asis se celebrará mañana en Palacio, asistirán SS. MM. y AA. y toda la servidumbre alta y baja.

Créese que tambien asistirá el general Martinez Campos. La mesa constará de unos 40 cubiertos.

Madrid 14.—Celebranse las carreras de caballos.

En los centros oficiales se desmiente la dimision del general Blanco.

El meeting abolicionista se verificará el dia 24 del corriente.

Se ha inaugurado el consejo de agricultores.

El czar de Rusia ha encargado al general Ignatieff, la formacion del ministerio.

Han quedado acordadas algunas modificaciones en los aranceles de aduanas sobre los derechos de importacion que deben satisfacer los azúcares procedentes de las Antillas.

El Consejo superior de Agricultura ha presentado una esposicion al gobierno pidiendo se activen las negociaciones para celebrar tratados de Comercio con las demás naciones particularmente con Francia, Inglaterra y las repúblicas de América.

Paris 13.—El gobierno ha recibido un importante despacho del general Breard dándole cuenta de su conferencia con el bey de Túnez, á la cual asistió el Sr. Routan, embajador de Francia.

El despacho dice que, á pesar de la resistencia del bey en aceptar las condiciones de Francia por considerarlas escusivas, firmó el tratado con la esperanza, dijo el bey, «de que Francia modificaria sus pretensiones y de que la paz se fir-

maria inmediatamente, abandonando las tropas francesas el territorio tunecino.»

En vista de este telégrama el gobierno declarará en las Cámaras que la expedicion francesa en Túnez ha terminado por completo y acordará el inmediato regreso de las tropas expedicionarias, excepto una parte de ellas que permanecerán en Beja y Bizerta hasta que se firme el tratado definitivo de paz entre Francia y Túnez.

Madrid 14.—D. Alfonso ha firmado el plan de carreteras provinciales que deben construirse en la provincia de Valencia.

Tambien ha firmado el nombramiento del señor Villar para rector de la Universidad de Zaragoza.

El Sr. Vivar ha sido ascendido á brigadier.

Confírmase la dimision del ministerio italiano.

Viena 13.—Las noticias de Francia con referencia á Túnez, son sumamente tranquilizadoras.

El bey ha firmado un tratado, en virtud del cual cesan las hostilidades entre ambas potencias, se firma la paz y el ejército francés evacua el territorio tunecino.

Paris 13.—Los ministros se han reunido en Consejo, ocupándose de las comunicaciones del general Breard con referencia á sus negociaciones con el bey.

Madrid 14.—Continuando todavia la indisposicion del señor Alonso Martinez, mañana se celebrará en su hotel el consejo de ministros para ocuparse de las cuestiones electorales que no admiten aplazamiento.

Don Alfonso ha firmado el plan de carreteras provinciales de Valencia.

Hoy han llegado á Madrid más de 14.000 forasteros.

El general Blanco ha anunciado por telégrafo que se halla enfermo. Dice que ha anunciado la dimision de capitán general de la isla de Cuba.

El doctor Garrido se presentará candidato á Cortes por acumulacion en toda España con carácter de independiente.

El bey de Túnez presenta dificultades para firmar la paz con Francia. Pretende valerle el ser tributario de Turquía.

LOCAL.

LA CONFERENCIA DE AYER.

Anoche ante un público numeroso y distinguido, dió su anunciada conferencia sobre *Floridablanca y su época* el jóven y á distinguido abogado nuestro querido amigo D. José Socías.

Con gran lucidez y copia de datos empezó describiendo, por via de exordio, la época de despotismo que comenzó en España con el advenimiento de la dinastía austríaca. Pintó con vivos colores el estado social y político de nuestra patria en aquel ominoso período en que la nacion gemia aherrrojada por el cetro de los reyes y achicharrada por las hogueras de la Inquisicion; período largo, pero que al fin terminó, entre brujas y hechizos, dejándonos en el estado de postracion mas triste, en el atraso mas lamentable, dejándonos con una poblacion de 5 millones de habitantes de la que formaban parte mas de 180.000 frailes.

Con la dinastía borbónica regenerase algun tanto nuestra patria, al paso que va disminuyendo la influencia del clero. Entónces se emprende un período de ascension que nos coloca al nivel de los demás pueblos llegando aquella dinastía á su apogeo con el popular Carlos III y decayendo despues rápidamente en los sucesivos reinados.

Carlos III, figura simpática y noble, que se levanta entre tantos reyes, distinguese principalmente, por su amor al engrandecimiento, progreso y bienestar de la nacion; poseyendo, entre otras muchas cualidades recomendables, la de saber elegir con esquisito tacto político, sus ministros y consejeros.

Brilló en primer lugar entre estos D. José Moñino, después conde de Floridablanca, quien ayudado de Campomanes y otros, preparó, por medio de una pacífica evolucion, el cambio que exigian las ideas modernas en la Constitucion de los Estados, cambio que se inauguró en Francia al estallido de la Revolucion que declaró los derechos del hombre y sepultó entre ruinas los antiguos privilegios.

Durante la época de Floridablanca se inaugura un período de progreso y actividad: realizanse en todos los ramos importantísimas reformas y mejoras; es protegida la agricultura, empezándose á libertar la tierra de la esclavitud de la amortizacion y creándose sociedades económicas de Amigos del País; fomentase la industria, alterándose radicalmente la organizacion de los gremios; favorecese el comercio, abriéndose carreteras y canales, como el de Aragon y ajustándose tratados, como el celebrado con la Puerta Otomana, ventajosísimos para el comercio español.

Epoca gloriosa para España en que las ciencias y las artes merecen la atencion preferente del gobierno, creándose el Gabinete de Historia natural, el Jardín botánico, el Museo de pinturas y otros muchos establecimientos de instruccion y enseñanza.

No podemos, por faltarnos espacio, entrar en mas detalles; bástanos haber delineado el tema sobre que versó la conferencia del Sr. Socías, á quien sinceramente felicitamos en nombre propio y en nombre del numeroso público que altamente complacido salió anoche de los salones de la *Escuela Mercantil*.

Tenga el Sr. Socías la seguridad de que reúne dotes de orador que irá desenvolviendo á medida que se ejercite en esta clase de trabajos y á medida que su modestia le permita ser mas dueño de sí mismo que anoche, en que la emoción que le dominaba impidió que brillaran con todo su colorido algunos conceptos felices de su magnífico trabajo.

Mañana sale para Barcelona nuestra distinguida amiga la eminente poetisa D.^a María del Pilar Maspons, conocida en la república de las letras por el seudónimo de María de Bell-Iloch.

De «El Diario Español»:

«*Baleares.*—Por la circunscripción de Palma de Mallorca se habla del Sr. Gamundi, hoy oficial del Ministerio de Ultramar; del joven abogado Sr. Maura, hermano político del Sr. Gamazo; del Sr. Garjo; del conservador Conde de Sallent; del Sr. Crestar; del Sr. Togados; de D. Gregorio Ayne, y del Sr. Fuster y Dezcallar.

En Mahon, el candidato adicto D. Julio de Tolosa tendrá enfrente un adversario por las fuerzas de que dispone el duque de Almenara Alta.»

Muchos son los enumerados por nuestro colega, pero aun hay muchos mas: todos por supuesto sin contar con el país. ¿Quiénes serán los escogidos?

Hemos visto á un dependiente del Municipio á quien se ha puesto de vigia ante las ruinas de la calle de Zaganada, con objeto sin duda de dar inmediato aviso á la Alcaldia de las desgracias que sucedan cuando el edificio se derrumbe.

La fuente de la esplanada de Santa Catalina vuelve á encontrarse sin manubrio. Llegaremos á creer si esto se repite, que hay quien especula con el hierro del Ayuntamiento, ó que los encargados de la recomposición de las fuentes públicas, se esmeran en dar á las composturas la conveniente solidez para que aumente el número de sus jornales.

«La Situación», periódico constitucional, se ha propuesto amargar los pocos dias que le restan al ministerio Sagasta, con píldoras de este calibre:

«Y sepan todos estos espiritus mezquinos y de ningún fuste, que sin salvarnos en lo mas mínimo de la esfera de nuestra mediocridad, nos juzgamos bastantes para pasar por ojo un ministerio tan deleznable y anémico como el presente.»

Y luego se querrá que sigamos prodigando nuestra benevolencia á un ministerio al cual sus adictos tratan de *deleznable y anémico*.

Se nos asegura que estos últimos dias muchas personas cándidamente piadosas han sido victimas de una grosera estafa.

Una compañía de timadores que no otro nombre merecen, se presentaron en nuestra localidad con un surtido de rosarios y gemelos de teatro.

Los rosarios han sido vendidos en cantidades relativamente fabulosas, porque los vendedores prometieron á las victimas que en el precio de los rosarios se comprendia el de un número exorbitante de misas anuales que ellos se encargarian de hacer celebrar durante la vida del comprador.

Es evidente que una industria de tal naturaleza no puede haber sido autorizada por autoridad alguna eclesiástica, ni consentida por la civil, y en su consecuencia los industriales debieran haber sido penados como autores de escandalosa estafa.

Un pobre recluta de los últimamente llegados de Alicante, estaba ayer tarde á las seis y media de centinela en la Tesorería, cuando acertó á pasar el carruaje del Sr. Capitan General por el Borne.

El centinela no acertó á conocer al Sr. General ó poco instruido aun de las severas reglas de ordenanza, no dió aviso al cabo de guardia para que esta formara, é hiciera los honores al Sr. General. Lo cierto es que apercibido el cabo de tan grave desafuero relevó al centinela, y por via de aviso le propinó una paliza mayúscula con la bayoneta.

Enterados del acto acudieron á la puerta del edificio mas de cuatrocientas personas.

Nosotros cándidamente creíamos que el haber suprimido la vara de los cabos, y el haber caido en desuso aquel célebre artículo que habla de los faldones de la levita, suponía algo mas que la revocacion por el uso de un trozo de Fresno y de algunas palabras.

Creíamos que era la revindicacion del soldado, de este pobre hijo del pueblo arrancado por la fuerza de su hogar para derramar su sangre por la patria, no para sufrir vergonzosos y denigrantes castigos por faltas de etiqueta.

La «Gaceta» publica un edicto del juzgado de Falset citando al ex-cabecilla carlista Cura de Flix señor Agramunt.

¿Si será para darle una canongía?

Para ocupar la vacante ocurrida por fallecimiento del general Zapatero, Director general de Inválidos, se indica al Sr. Cotoner.

De «La Integridad de la Patria»:

«Se ha dispuesto se abonen los haberes devengados desde Agosto de 1875 al secretario de la Diputación provincial de Málaga D. José Gutierrez de la Vega, que fué separado en la indicada fecha.»

«Esto que nos dice *La Correspondencia* como la cosa mas natural del mundo, ¿que significa? ¿que se dá por nulo todo lo que ha tenido lugar desde Diciembre de 1874? ¿Que se

quiere negar la dictadura en que la restauracion encontró entonces al país? ¿que ahora en época aun normal, puede faltar á la ley de contabilidad abonando sueldos por servicios que no se prestaron, y haciendo que se paguen dos veces, una á quien los sirvió y otra á quien estuvo en su casa?»

La cosa es demasiado fuerte en si misma, y mas aun como sintoma; pero es progresista pura como el reconocimiento de los once años.»

La cosa podrá haber sido progresista en su origen pero desde entonces la cosa ha sufrido tales variaciones y reformas de tal trascendencia, que en los tiempos de los amigos de *La Integridad*, si la memoria no nos es infiel, se mandó abonar las consignaciones atrasadas á los individuos de la familia real, por servicios no prestados pagándose dos veces, una á D. Amadeo quien los sirvió y otra á D. Alfonso quien estaba en el extranjero.

Esto es lo que nosotros contestaríamos á la *Integridad de la Patria* si nos encontráramos en el caso del señor Gutierrez de la Vega, gobernador civil de las Baleares.

Ayer mañana á las once y media se produjo una reyerta en un café de la Plaza Mayor tirando uno de los contrincantes un vaso á la cabeza de su contrario.

Herido y agresor fueron llevados á la alcaldia donde se hizo la primera cura al primero saliendo el segundo en direccion á Capuchinos, pero al llegar ya á la meta antojósele resistirse, y lo hizo con tanto denuedo que á duras penas pudieron dominarlo entre cuatro robustos municipales.

En reemplazo del magistrado Sr. Pereño que pasa á la audiencia de Barcelona ha sido nombrado el Sr. Pinies juez en la actualidad del distrito de Serranos en la ciudad de Valencia.

En la librería de D. Miguel Roca se han recibido los primeros volúmenes de la «Biblioteca de Artes y Ciencias.» Por sus notabilísimos grabados, por su elegante encuadernacion y por su inverosímil baratura recomendamos su adquisicion á nuestros lectores. Las obras hasta aquí publicadas son los cuentos de Andersen, los dramas de Shakespeare y la vida de Fortuñ por Ixart.

El precio de cada tomo es de 2 pesetas á los señores suscritores.

Debemos recordar á la Comision de aguas y principalmente á su presidente, que la fuente de la calle de la Marina sigue sin agua todavía, y que los aparatos de las de las calles del Socorro y Catalina Tomás están inservibles, la segunda de estas hace más de un mes segun se nos ha dicho.

Creemos que no se pasarán muchos dias antes de que la casa de la calle de Zaganada se venga abajo con solo el auxilio de la naturaleza. En este momento uno de los maderos que se encuentran en la parte más elevada está oscilando. Seguiremos dando cuenta de las desgracias que ocurran.

«El Ancora» se ha empeñado en matar á todo el mundo, sin duda para tener el gusto de cantarles los oficios de difunto.

Por dos veces ha quitado la vida á caballeros que venturosamente gozan aun de tan estimable bien, aunque no falte quien llame á nuestro paso por la tierra, triste peregrinacion por un valle de lágrimas.

Pero hoy el hecho ya es más grave, pues nada ménos se trata de introducir la alarma entre los vecinos de un pueblo, sin atender á que hay seguramente esparcidos por toda la isla personas que allá tienen amigos y quizás parientes queridos, y que la dificultad de averiguar la falsedad del aserto del diario neo, debe aumentar su natural congoja.

Y lo más grave de todo es que tan léjos está de ser cierto que en Muro exista ninguna clase de enfermedad epidémica, como que en los quince primeros dias de Mayo no ha ocurrido ninguna defuncion.

Al *Ancora* le podrá parecer epidemia la falta de muertos que enterrar, pero como el público piensa de muy distinta manera, lamentamos el tener que rectificarle cada dia noticias de tan mal género.

A las siete ha fondeado el vapor-correo Jaime II procedente de Valencia con 54 pasajeros, la correspondencia y carga.

LECTURAS CIENTÍFICAS EN EL ATENEO.

Con el epigrafe de «Ensayo sobre el origen y los progresos de la Industria,» leyó nuestro queridísimo y apreciable amigo D. Juan Oliver una memoria, extracto de la obra de Mr. Dufrenoy.

Empezó por la industria prehistórica, comprendiendo en esta época la industria en la primera edad de piedra, edad del reniferro, edad de la piedra pulimentada y edad de bronce, pasó despues á la industria mística y por último á la industria histórica parándose en la Caldea desde donde empezará en la sesion del próximo viernes.

Despues de concluida la lectura de la memoria que,

probablemente será en la próxima sesion, prometemos á nuestros lectores publicarla, dada la indole del trabajo que contiene datos curiosos é importantes.

Del Bien público de Mahon del dia 12 copiamos las siguientes lineas:

«Anoche á las ocho celebróse una numerosa reunion de comerciantes en casa del abogado Sr. Ballester. Despues de ligeras discusiones, se acordó en vista de las necesidades de este comercio, establecer en esta ciudad una sociedad de crédito tan pronto como sea posible, y para practicar los trabajos preparativos fueron nombrados en el acto D. Juan Taltavull, D. Juan Clar, D. Ramon Ballester, D. Juan J. Rodriguez y D. Miguel Estela.

En nombre del país alentamos á los aludidos señores para que desplieguen rápidamente su celo en la comision que este comercio en masa les ha confiado, en la seguridad de que muy en breve se han de tocar en toda la isla los ventajosos resultados de la institucion que se plantee.

Tenemos entendidos que en cuanto dichos señores hayan desempeñado los trabajos que les están confiados, se verificará otra reunion á la cual serán invitadas todas las personas influyentes de esta ciudad.»

ESTADÍSTICA.

VALORES LOCALES.

Cambios corrientes del dia 15 Mayo.

ACCIONES.	CAPITAL		VALOR DE LA ACCION.
	Pesetas	DESEM-BOLSO. Pesetas	
Alumbrado por Gas	300	300	161'67 490'00 D
Alfombrera	500	350	63'50 332'50
Cambio Mallorquin.	500	200	60'00 31'00 D
Centro Farmacéutico.	500	325	74 370'00 P
Cordelera Española.	500	375	63 321 P
Crédito Balear	500	200	104'50 522'50 D
Docks almacenes generales.	500	150	36'50 182'50 D
Empresa Mallorquina de Vapores.	500	500	71'00 358'00
Empresa Marítima a Vapor.	2000	2000	
Empresa Marítima a Vapor «La Islaña».	500	300	
Escuela Mercantil	425	425	96'00 120
Ferro-carriles de Mallorca.	500	500	60'50 312'50 D
Harinera Mallorca.	500	300	56'00 280'00 D
Harinera Mallorquina.	250	250	100'00 250'00 D
Industrial Algodonera	500	350	70 350
Industrial Mallorquina	500	500	
Industrial Mercantil	500	100	18'50 92'50 P
La Balear (seguros contra incendios).	500	30	9'50 47'50 L
Salinas de Ibiza.	1000	1000	
Seguro Mallorquin.	500	30	7'50 37'50 D
Vidriera Mallorquina.	100	100	150 150 D
Vidriera Balear.	50	50	100 50
Vinicola Mallorquina.	500	150	29'00 145'00 D

COTIZACIONES.

BOLSIN DE LA TARDE DEL DIA 15.

Interior	23'30.
Exterior	00'00.
Bonos	000'00.

BOLSIN DE LA NOCHE DEL DIA 15.

Interior	23'20.
fin mes	23'20.

Barcelona 15.

Interior	23'22 1/4.
Acciones del B. H. Colonial.	89'00.
» F. C. N. de España	117'25.

Palma.

Interior	23'17 1/2.
--------------------	------------

TELEGRAMAS PARTICULARES.

Madrid 15 á las 11'45 m.

(Recibido á las 1'12 t.)

La «Gaceta» no publica ninguna disposicion de interés general.

Se estudia la creacion de una escuela y talleres para la construccion de torpedos, y aumentar considerablemente las defensas de las costas.

Ha sido aplazada para el sábado la reunion de los demócratas-progresistas.

Ha dimitido el Ministerio italiano.

Idem idem.

(Recibido á la 1'16 t.)

En el Consejo de hoy se acordará el relevo del general Blanco.

Se ha firmado una operacion de crédito del Gobierno con el Banco por la que este entregará al Tesoro 300 millones de reales, destinados á pagar el próximo cupon.

Idem idem.

(Recibido á la 1'24 t.)

Se asegura que Inglaterra concederá España é Italia mayores ventajas que se concedieron nunca, en cuestion de vinos.

ANUNCIOS.



Hace algunos dias se extravió una perrita Ibi-
eencia de unos tres meses de edad la persona
que la tenga entretenida puede dar aviso al Café
d' en Mas de la calle de la Herrería alta número
39, se darán las señas. 1

VENTA.

Se vende á voluntad de su dueño una finca urbana, de
nueva construccion, con buena ventilacion y excelentes vis-
tas situada en esta ciudad y calle de los Huertos, marcada
con el núm. 12; siendo su área de unos 320 metros cuadra-
dos; se compone de zaguán con entresuelos, pisos, guardilla,
terrados, corral ó jardín, coladuría, cuadra, derecho de agua
con sus correspondientes depósitos y otras dependencias; y
es susceptible de notables mejoras.—El dueño vive en los
entresuelos. 4

Gabinete de Pedicuro

DE
NICOLÁS PERELLÓ.

Odon-Colom, número 36, piso 1.º

Estraccion de los callos, ojos de pollo, du-
rillones y toda suerte de callosidades sin nin-
gun dolor ni uso de instrumento cortante.
Curacion pronta y radical de los uñeros y
deformidades de las uñas por un procedimien-
to especial.

Horas: de las 8 á las 2 y por la tarde de las
4 á las 6.

Pasa á domicilio de las personas que lo so-
liciten.

HONORARIOS MÓDICOS Y CONVENCIONALES.

La mejor garantia es el testimonio público
del éxito obtenido en multitud de personas que
le han honrado con su confianza. 2

COMUNICADO.

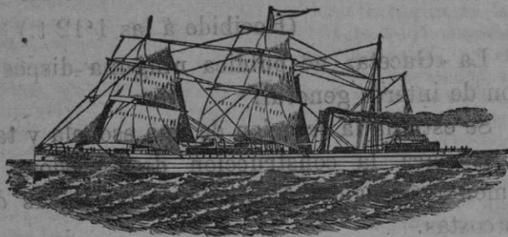
Sr. Director de El Comercio:

Ruego á V. se sirva dar cabida en el periódico que V. dirige á las
siguientes líneas por cuyo favor quedara reconocido su mas atento S. S.
Q. B. S. M.—GERMAN MARCH Y GIADAS.

Para conocimiento de mis conciudadanos y como un testimonio ine-
quívoco de reconocimiento, me creo en el deber de hacer público que
hace ya varios años venia padeciendo de uñeros en los pies hasta el
punto de que con grandes dificultades podia sufrir el calzado y con ma-
yores aun caminar.

Desesperado por la ineficacia de los remedios emplados durante tan
largo trascurso conté al distinguido profesor pedicuro D. Nicolas Per-
relló el cuidado de mi curacion radical, la que he conseguido en breve pla-
zo merced á la eficacia de los remedios empleados y á las faciles operacio-
nes del mencionado profesor.

Palma Diciembre de 1874.—GERMAN MARCH Y GIADAS.



Para la Habana con escala en Puerto-Rico.

Saldrán del puerto de Barcelona los acreditados vapores
españoles trasatlánticos,

JOSÉ BARÓ fijamente el 20 del presente Mayo,

SANTIAGO fijamente el 30 del presente Mayo.

Admiten carga y pasajeros para quienes poseen toda cla-
se de comodidades en sus espaciosas Cámaras.

Se despachan por sus consignatarios en Barcelona seño-
res Nicolau Hermanos.—Xifré.—10—y en Palma por sus
consignatarios Sres. Pedro Miró Granada y Hermano.—Copi-
ñas 5.—entresuelos. 5

almoneda

El Lunes 2 de Mayo próximo y siguientes dias no fes-
tivos de 4 á 7 de la tarde en la casa n.º 8 de la calle del Pa-
dre Nadal se continuará la almoneda de todos los muebles y
cuadros pertenecientes á la herencia del difunto Canónigo
D. Miguel Peña y Mut. 4-8

CANAL INTEROCEÁNICO
DE
PANAMA.

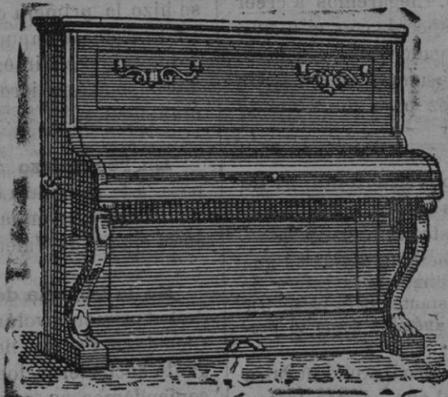
La agencia del Canal Interoceánico de Palma tiene el honor de participar á los accionistas de
esta provincia que recoge, para el cange, los Recibos provisionales por ella firmados, desde el dia
9 del corriente de 10 á 2. Calle de la Concepcion n.º 14. 5

Gran fábrica de Pianos

premiados en todas las Exposiciones Nacionales y Extranjeras

DE BERNAREGGI GASSÓ.

Estos magníficos Pianos
acaban de merecer la grande
aceptacion del célebre pianis-
ta Rubinsten de quien tanto
se ha ocupado toda la prensa
Española, y de todos los pro-
fesores en general, por ser
los únicos en que haya podido
ejecutar por su gran solidez,
pulsacion y afinacion; los que
se garantizan por 5 años.



Pianos.

Venta á plazos

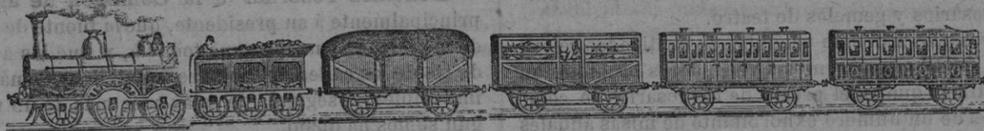
A 6 duros mensuales.

Verdaderos precios.

Cinco años de garantia en su solidez. 26

Único deposito en Palma, B. C. PERELLÓ.

Almacén de Música. 19, Union, 19.



FERRO-CARRILES DE MALLORCA.

Con motivo de la feria que se ha de celebrarse en Binisalem el dia 22 del corriente, este dia
se verificarán los trenes extraordinarios siguientes:

- De Palma á La Puebla, 12 tarde.
- De La Puebla á Binisalem, 12:30 tarde.
- De Binisalem á Palma, 7:30 tarde.

Palma 16 Mayo 1881. 1

CORTINAS PERSIANAS

Que obtuvieron



Real Privilegio

Este establecimiento que acaba de abrirse al
público es el único en su clase que puede ofre-
cer sus géneros con la abundancia y variedad
que requiere esta industria, á la par que, ela-
borados, con perfeccion y gusto.

De las clases de persianas que existen en
este establecimiento, ofrece á sus favorecedores
como mas novedad, las siguientes:

- Chinescas.
- Tejidas con via sencilla y doble.
- Las llamadas transparentes, que suplen á es-
tos y se colocan al interior.
- De cadenilla, de hoja de lata y laton.

VENTA AL POR MAYOR Y MENOR. 12

ÚNICO DEPÓSITO EN PALMA

Plaza Sta. Eulalia 22. 33

ANUNCIO.

Tanto se vende como se estableció una porcion de terreno
situado en la falda del Castillo de Bellver. Informarán en
la calle de San Cayetano, núm. 8, piso 2.º 33

Practicante de Farmacia.

Se necesita uno en la botica del Sr. Frau;
Mercado. 15

ALCALDIA DE LA CIUDAD DE PAMA.

El dia 28 del actual á las diez de la mañana tendrá efecto
en esta Casa Consistorial la subasta pública para contratar la
conservacion, reparacion y nueva construccion de piezas in-
dispensables á las bombas grifos, llaves de paso, pozales y
demás aparatos de sacar agua de las fuentes y pozos públicos
de esta Ciudad y Arrabal, con sujecion al pliego de condicio-
nes inserto en el Boletín Oficial de esta provincia núm. 2223.
—Lo que se hace público por medio de los periódicos de esta
Capital para conocimiento de los que quieran interesarse en
dicha subasta.

Palma 13 Mayo de 1881.—El Alcalde, Juan Antonio
Perelló.

TEATRO-CIRCO BALEAR.

Gran funcion para el Lunes 16 Mayo 1881.

3.ª DE ABONO.—3.ª DECENA.

A beneficio del primer bailarín
D. EDUARDO TORRES

quien tiene la honra de dedicarla á la sociedad El Carnaval.

- 1.º Sinfonia.
- 2.º La bonita comedia en 1 acto,
POBRE Y ORFIADO.
- 3.º Se presentará el Beneficiado á ejecutar (por primera
vez) varios ejercicios de

PATINES;

recorriendo con ellos todo el escenario en diferentes arries-
gadas vueltas.

- 4.º La chistosa pieza en 1 acto,
L' AVARINIA ROMP EL SAC.
- 5.º Estreno del baile género francés, de espectáculo
TERPSICORE
- 6.º y último. Estreno del disparate cómico-lirico-bailable
DE-PUES DE LA CORRIDA

Entrada general 40 cts. pta. (1.60 rl.)—Id. para cabos, sol-
dados y niños 25 cént. (1 real.)
A las ocho y media.

CULTOS SAGRADOS.

SANTO DEL DIA DE MAÑANA.
San PASCUAL BAILON confesor.
JUBILEO DE CUARENTA HORAS.

Se gana en El Temple.

PALMA DE MALLORCA.—IMPRESA DE M. ROCA.—1881.